

**10. RESOLUCIÓN MOTIVADA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APROBANDO EL EXPEDIENTE Y EL GASTO Y DISPONIENDO LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

**Resolución Nº 1322/2023**

D. VICENT GIL OLMEDO, Secretario General de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP), con fecha 15 de junio de 2023 ha dictado la siguiente Resolución por el que se aprueba el expediente de contratación del servicio de ACCIONES FORMATIVAS ON LINE PREVISTAS EN EL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA FVMP PARA EL AÑO 2023.

Mediante Orden de la Secretaría General de fecha 8 de junio de 2023 se inicia expediente para la contratación del servicio de ACCIONES FORMATIVAS ON LINE PREVISTAS EN EL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA FVMP PARA EL AÑO 2023, con base a la propuesta y el Informe de justificación de contrato de fecha 1 de junio de 2023, suscrito por la Jefa del gabinete de la Vicesecretaría General, Tatiana Prades Castells.

El presupuesto de la presente licitación es de 189.750,00 € (Ciento ochenta mil euros), IVA excluido por exención.

El plazo de ejecución del contrato se extenderá desde la firma del contrato, hasta el 29 de diciembre de 2023.

Se acompaña al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por el procedimiento abierto.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la LCSP 2017, se

**ACUERDA**

**PRIMERO.** - Aprobar el expediente para la contratación del servicio de ACCIONES FORMATIVAS ON LINE PREVISTAS EN EL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA FVMP PARA EL AÑO 2023. El procedimiento de tramitación será abierto.

**SEGUNDO.** - Autorizar el gasto correspondiente que comporta el presente contrato, con cargo a la partida presupuestaria del Capítulo III Actividades de la FVMP, Subcapítulo III.2 Convenios,



Cursos y Programas, Partida 2.14, Programa Formación Continua en el vigente Presupuesto de esta entidad.

**TERCERO.** - Anunciar la licitación pública en el perfil de contratante.

**CUARTO.** - Dar traslado del presente acuerdo al Servicio de Contratación y al Servicio de Contabilidad y Gestión Financiera de la FVMP.

En Valencia, a 15 de junio de 2023.

El Secretario General,  
Fdo.: Vicent Gil Olmedo

